

**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°33
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

20.10.2017

En San José de Maipo, siendo las 10:00 hrs. del día Viernes 20 de octubre de 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°33 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores y Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

A. Aprobación Acta Ordinaria N° 22

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C. Hora de Varios.

C. Temas a Tratar.

1. Presentación de coordinadora Regional de la Unesco ciencia, Geoparque y Cultura. Exponen Denisse Gorfinkel y Vera Fidakova.

DESARROLLO DE LA SESION

A. Aprobación Acta Ordinaria N° 22

El Presidente cede la palabra a los Sres. Concejales que quieran manifestar reparos al Acta.

El Concejal Quintanilla manifiesta que en la página N| 7 el no aparece mencionado en la aprobación del concejal que representará a la Municipalidad en el Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Salud.

El Presidente, somete a votación la aprobación del Acta Ordinaria N° 22.

Con la observación del Concejal Marco Quintanilla, se aprueba por unanimidad el Acta Ordinaria N° 22.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

1. Informa de su participación de Te Deum Evangélico de las Iglesias Protestantes de la Comuna.
2. Informa de la realización de reuniones con diversas organizaciones sociales de la comuna, tales como Juntas de Vecinos y Comités de adelanto.
3. Manifiesta su preocupación por cierre del Monumento Natural El Morado desde hace más de dos meses, sin que hasta el minuto las autoridades responsables realicen las obras para el despeje de los accesos al glaciar, y restituyan el puente destruido, lo cual afecta al turismo local y no se puede acceder con camiones limpia fosas, las cuales se encuentran colmatadas.
4. Informa de diversas licitaciones y ejecución de obras en curso: Licitación de residuos domiciliarios, Ampliación del Registro Civil., Reposición de los Paraderos.

B. Hora de Varios.

Concejala Birke

1. Solicita limpieza de veredas e instalación de baranda pasamano en acceso a la Posta Las Vertientes Sesión de Consejo de Seguridad, solicita realización de las Actas N° 2 y 3, Alcalde indica que las actas están hechas y se le harán llegar.
2. Informa que está patrocinando una obra de teatro con temática de violencia de género del Colectivo Voz de Mujer.
3. Se constituyó Comité de Adelanto en Calle Los Litres de El Manzano, con el objetivo de hacer adelantos en la calle.

4.- La Organización Ayudando a las Mascotas requiere una sede para continuar con sus operativos veterinarios. Señala que dicha organización es un gran aporte para la comunidad y contribuye decisivamente en una función que es municipal.

5.- Manifiesta la decepción de los arrieros de El Manzano, por la ausencia de la Municipalidad en actividades donde se les ha premiado a nivel regional por el Sernatur como mejor emprendimiento turístico. Tampoco se le otorgan las audiencias que han solicitado.

6.- Informa de reunión de Acuerdo Voluntario Gestión de Cuencas. Se Incorporó Energía Coyanco, pero el gran ausente sigue siendo el Alto Maipo.

Responde alcalde

1. No tiene certeza que la calle Los Litres sea particular. Habrá que revisar el caso en la Dirección de Obras. Sobre el incendio, indica que se entregaron las 2 viviendas de emergencia, se entregó transporte al niño que resultó quemado, para ser trasladado a Coaniquem y para la actividad se tomarán medidas.

2.- En relación a los arrieros, informa que en sus inicios la Municipalidad los apoyó mucho, al igual que la fundación San Carlos y el Alto Maipo, para que los arrieros lograran su certificación. Sin embargo han existido gestos poco amables de autoridades de Sernatur y los mismos arrieros que han alejado a las partes.

El Presidente, pide la anuencia del Concejo para suspender la Hora de Varios, y dar paso al punto N° 1 de la Tabla.

Se aprueba por unanimidad la moción del Sr. Presidente.

1. Presentación de coordinadora Regional de la Unesco ciencia, Geoparque y Cultura. Exponen Denisse Gorfinkel y Vera Fidakova.

El Presidente, da la bienvenida a las autoridades de la Unesco Ciencia, presentes y señala que agradece su visita porque permitirá conocer en detalle lo que se requiere para alcanzar el objetivo de constituir en San José de Maipo un Geoparque que ponga en valor el patrimonio natural del Cajón del Maipo. La voluntad política existe, pero se requiere conocer los aspectos técnicos, legales y sociales para que esta iniciativa se haga realidad.

La Señora Denisse Gorfinkel, coordinadora Regional para América Latina y el Caribe del Programa Geoparques de la Unesco, con asiento en la República del Uruguay. El Programa de Geoparques existe desde el año 2000 y fue reconocido en el año 2015.

Un Geoparques es en términos simples, la gestión del territorio desde la perspectiva de la protección del patrimonio natural, que si bien se asienta desde el ámbito científico, busca proteger y promover el turismo geológico y las formas de vida y costumbres de la sociedad local, es decir, promoviendo la cultura de la comunidad que se asienta en el territorio. La idea es gestionar de manera conjunta el patrimonio natural y cultural, empoderar a la comunidad para que puedan gestionar y desarrollar sus emprendimientos.

El Presidente, cede la palabra a los Sres. Concejales para que puedan intervenir.

La Concejala Maite Birke, consulta como pueden cohabitar iniciativas turísticas con la presencia de mega proyectos, en particular los proyectos mineros.

La Señora Denisse Gorfinkel, indica que el proyecto de Geoparque no descarta a nadie, lo que incluye a las mineras. Ellas pueden hacer un aporte, en la medida que respeten el medioambiente y que se comprometan con la responsabilidad social empresarial.

Concejal Marco Quintanilla, Le parece una iniciativa muy interesante y que genera para la autoridad local un desafío relacionado con los destinos de nuestra comuna y los lo tanto se requiere mucha responsabilidad. Hay que modificar muchas cosas, por ejemplo, el marco legal y la fiscalización a todo el territorio.

Concejal Eduardo Astorga, al generar el Geoparque se le da un valor tremendo a la actividad económica local y desde ese punto quisiera saber como han visto la primera experiencia de Geoparque en Chile, en el Volcán Llaima y el parque nacional Conguillio, para que de esta manera se pueda corregir y mejorar el proyecto del Cajón del Maipo.

Vera Fidakova, indica que el Estado de Chile ha firmado las convenciones internacionales que permiten instalar los Geoparques, entendidos como la búsqueda del desarrollo cultural y natural del patrimonio. Indica que ella trabaja como consultora para el gobierno de Chile y conoce muy bien la realidad local

La Señora Denisse Gorfinkel, no sabe que pasó con ese proyecto porque al comienzo tuvo mucho impulso, pero luego desapareció. Es probable que no hayan formalizado su candidatura a la Unesco.

Vera Fidakova, lo importante es que todos los actores relevantes del territorio se sienten a la mesa para consensuar el proyecto comunal.

Concejal Venegas, indica que afortunadamente nuestra comuna cuenta con un marco legal y normativo adecuado para emprender este proyecto. Hay un Pladetur, un Pladeco, la declaratoria de zona de interés turístico. Cree que el gran patrimonio del Cajón del Maipo es la geología.

Quiere saber cómo se pone en valor el Geoparque y como se acelera el proceso para tener el reconocimiento de la Unesco.

El Presidente, indica que aún falta mucho trabajo para potenciar a nuestra comuna, cómo ponerla en vitrina para aquellos turistas de grandes recursos que llegan hasta Pirque, sin haber pasado por San José de Maipo. Ahí hay mucho trabajo que desarrollar para que efectivamente seamos uno de los destinos turísticos más importantes de Chile.

La Señora Denisse Gorfinkel, indica que el plan de gestión de casa Geoparque es independiente. De los 130 Geoparques que existen en el mundo, cada uno tiene autonomía y condiciones particulares, por lo tanto no hay una fórmula única.

La Unesco no financia el proyecto, pero la calidad de reconocimiento por la Unesco genera múltiples y oportunidades y beneficios económicos. También existe el

“hermanamiento”, es decir, tener el respaldo de otro país que ya cuente con Geoparque. La condición de Geoparque reconocida por la Unesco se renueva cada cuatro años y para mantener dicha condición se requiere cumplir con el plan aprobado.

Concejal Astorga, señala que nuestro país no tiene legislación que proteja estas zonas con Geoparques y por lo tanto si hay un proyecto que sea dañino para la comuna, no hay como protegerlo.

Vera Fidakova Si bien no hay legislación que sea vinculante, existen convenciones internacionales que obligan a los países a mejorar las leyes.

El Presidente, indica que se harán todos los esfuerzos para ir a conocer la experiencia del Geoparque de Uruguay.

Para finalizar, agradece nuevamente la presencia de la Unesco en nuestra comuna e indica su voluntad de avanzar lo más rápido posible.

El Presidente, retoma la Hora de Varios, indicando que en esta oportunidad y en honor del tiempo no responderá los varios.

Concejal Astorga

- 1.- Pide mejoramiento de la Virgen de la Canchilla, la que existe desde 1902 y que hoy en día se encuentra en el más completo descuido.
- 2.- Actividad de homenaje a los folcloristas locales, pide Hermanarla con la actividad de payadores de la Municipalidad.
- 3.- Pide paso de cebra en 3D.

Concejal Venegas

- 1.- La campaña de garrapatas está retrasada
- 2.- Acusa recibo de correspondencias varias
- 3.- Consulta por sumario ordenado por la Contraloría en la Municipalidad. Si ya está el Decreto y quien es el Fiscal.
- 4.- Pregunta cuando se reiniciará el Programa de generación de empleo
- 5.- Manifiesta su alegría por el convenio con Aguas Andinas para la solución de aguas servidas en San Gabriel.

Preocupado por la Ordenanza de la feria artesanal de la plaza. Es un completo desorden los fines de semana.

Concejal Quintanilla

1. Solicita un espacio para Ayudando a las Mascotas y un arriendo para la oficina de concejales ya que en el contenedor no cuentan con baños.

2. Pide esclarecer la situación del funcionario Aarón Toledo
3. Reitera solicitud de entrega de informe acerca del estado de los sumarios en la Municipalidad.
4. Pide repintado de pasos de cebra en el entorno de la Feria Libre.

Concejala Iracabal

1. Acusa recibo de correspondencia: Carta de centro de padres de Escuela El Manzano; invitación al encuentro folclórico organizado por el Concejala Astorga.

Concejal Hormazábal

1. No entrega sus varios.

Sr. Presidente, siendo las 12:24 hrs., se da por finalizada la Sesión, N° 33 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MANUEL ALARCON MARDONES
SECRETARIO DE ACTAS